



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

La Universidad Católica de Santa María

POR CUANTO:

El bachiller don Hélder Uriel Cerán Dianderos
con fecha 6 de junio de 1990 de conformidad con la Ley Universitaria; el
Estatuto de la UCSM y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de
Ciencias Jurídicas y Políticas
aprobó las previas de titulación en el Programa Profesional de Derecho Certifico que esta copia
fotostáticas, es igual al original
Arequipa, 3.0 JUN. 2023...

POR TANTO:

El Consejo Universitario, otorga el TÍTULO PROFESIONAL de Abogado Gorky Oviedo Alarcón
ABOGADO NOTARIO
expidiéndole el DIPLOMA para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y prerrogativas
que la ley concede.

Dado y firmado en Arequipa, a 14 de junio de 1990



